"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	DURAN PINEDO IVAN JOEL
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-J-261-03
RUC:	10440265761
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	492-2023-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	22/10/2021 - 21/10/2023
Zafra:	2021-2023
Volumen del Plan(m3):	4122.3
Consultor/Regente que suscribió el plan:	BUSTAMANTE MUÑOZ JOSE ARTURO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	BUSTAMANTE MUÑOZ JOSE ARTURO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00016-2025-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 19/03/2025, Término: 22/03/2025	
Nro Res. Inicio PAU:	00411-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Amplicación PAU:	000018-2026-OSINFOR/DPSFFS
Nro Res. Término PAU:	000267-2026-OSINFOR/DPSFFS
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	1.105U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	*Jacaranda copaia* \| *Achihua*	PC 01	364.4	288.202	17.589
2	*Couratari guianensis* \| *Misa*	PC 01	872.92	351.989	286.055
3	*Sloanea guianensis* \| *Aleton*	PC 01	222.31	102.704	75.357
4	*Schizolobium amazonicum* \| *Pashaco*	PC 01	292.19	140.901	84.705
5	*Macrolobium acaciifolium* \| *Pashaco paragua*	PC 01	154.92	52.562	52.562
6	*Erisma uncinatum* \| *Catuaba*	PC 01	54.79	40.202	40.202

Fecha de Ingreso al Observatorio: 17/04/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:27:46

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.